



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº00000285 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 30 SEP 2013

VISTO:

La Resolución Gerencial Regional Nº 00055-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 08 de Febrero del 2013; la Resolución Gerencial Regional Nº 000431-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 20 de Agosto del 2013; la Resolución Gerencial Regional Nº 0000465-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 12 de Setiembre del 2013; el Informe Nº 150-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 12 de Setiembre del 2013; sobre requerimiento de personal con cargo a Proyectos de Inversión de la Sede del Gobierno Regional Tumbes;

CONSIDERANDO:

Que, con la Ley de Bases de la Descentralización Ley Nº 27783, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con la DIRECTIVA Nº 002-2004/GRT-GRPPAT-SGDI, "DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES", aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, el titular del Pliego del Gobierno Regional de Tumbes faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2º primer párrafo del Decreto Legislativo Nº 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de la Remuneración del Sector Público concordante con el artículo 38º del reglamento aprobado con Decreto Supremo Nº 005-90-PCM es probable dicha acción Administrativa del Personal, por lo que es necesario emitir la presente Resolución correspondiente.

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 00055-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 08 de Febrero del 2013; se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico Modificado del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio Educativo, para fortalecer el aprendizaje del Idioma Ingles, en las Instituciones Educativas de Secundaria en la Región Tumbes"; el mismo que los gastos de Contratación serán cargados a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 00000285 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.

TUMBES 30 SEP 2013

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000431-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 20 de Agosto del 2013; el Gerente Regional de Desarrollo Social designa a la LIC. Marianela Gemin Chávez, en el cargo de RESIDENTE del Proyecto de Inversión Pública "Mejoramiento del Servicio Educativo, para fortalecer el aprendizaje del Idioma Ingles, en las Instituciones Educativas de Secundaria en la Región Tumbes".

Que, mediante Resolución Gerencial Regional Nº 000465-2013/GOB.REG.TUMBES-GRDS-GR, de fecha 12 de Setiembre del 2013; se resuelve ASIGNAR la Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del Proyecto de Inversión en mención, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados - Canon y Sobrecanon, Regalías, Rentas de Aduanas y Participaciones.

Que, mediante Informe Nº 150-2013/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS, de fecha 12 de Setiembre del 2013; el Gerente Regional de Desarrollo Social, dispone realizar la contratación del equipo Profesional - Técnico del Proyecto de Inversión Pública: "Mejoramiento del Servicio Educativo, para fortalecer el aprendizaje del Idioma Ingles, en las Instituciones Educativas de Secundaria en la Región Tumbes", inmerso en dicho requerimiento y en conformidad de la Resolución de Aprobación de Presupuesto Análítico.

Estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, Oficina Regional de Asesoría Jurídica y Secretaría General Regional del GOBIERNO REGIONAL TUMBES;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO: AUTORIZAR LOS CONTRATOS EN VIA DE REGULARIZACION, a partir del 12 de Setiembre del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, al personal indicado en el ANEXO Nº 001 y 002, del Proyecto de Inversión Pública "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGIÓN TUMBES", de la Gerencia General Regional; que forma parte de la presente resolución, mediante el contrato de servicios personales a plazo fijo de acuerdo a las consideraciones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

**Copia fiel del Original**

**GOBIERNO REGIONAL TUMBES**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

TEC. ADM. ALBERTO SIGIFREDO PEÑA GARCIA  
JEFE DE UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO

**RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL**

**Nº 00000285 -2013/GOB. REG. TUMBES-GGR.**

**TUMBES 30 SEP 2013**

**ARTICULO SEGUNDO: FINANCIAMIENTO,** el

egreso que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectara a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2013 del Pliego 461 GOBIERNO REGIONAL – Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios y/o Recursos Determinados - Canon y Sobrecanon en la cadena funcional que se indica en el Anexo Nº 001, que forma parte de la presente Resolución.

**ARTICULO TERCERO: NOTIFICAR** la presente

resolución a los interesados, y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
GERENCIA GENERAL REGIONAL  
**CPC JAVIER MENESES RUGEL**  
GERENTE GENERAL



N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL CAD FUNC 22-047-0105-2.160530-0026 ESPECIFICA: 2 6.7.1.5.1 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES FTE. FTO. RECURSOS ORDINARIOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
1	1	LIC. MARIANELA GEMIN CHAVEZ	RESIDENTE	3,800.00	2,406.67	200.56	2,607.22	235.00	2,842.22	DEL 12/09/2013 AL 30/09/2013
2	2	PROF. REGINA DEL ROSARIO CRUZ ANTON	SUPERVISOR	3,500.00	2,216.67	184.72	2,401.39	216.00	2,617.39	DEL 12/09/2013 AL 30/09/2013
3	3	BACH. MARGARITA ELVIRA PEÑA OLIVOS	ASIST. ADMINISTR.	3,000.00	1,900.00	158.33	2,058.33	185.00	2,243.33	DEL 12/09/2013 AL 30/09/2013
		TOTAL		10,300.00	6,523.33	543.61	7,066.94	636.00	7,702.94	7,702.94



Copia fiel del Original

N° CRO EN	N° TRA B.	DEPARTADOS Y NOMBRES	CARGO	REMUNERAC.		COMPEN. VACAC.	SUB TOTAL	CUOTA PATRONAL 9.00%	TOTAL GENERAL MENSUAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
				MENSUAL	SUB TOTAL					
		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL C.A.O FUNC 22-047-0105-2.160530-0026 ESPECIFICA: 2.6.7.1.5.1								
		MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, PARA FORTALECER EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA INGLES, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE SECUNDARIA EN LA REGION TUMBES FTE. FTO. RECURSOS ORDINARIOS Y/O CANON Y SC PROFESIONAL, TECNICO Y AUXILIAR								
1	1	LIC. MARIANELA GEMIN CHAVEZ	RESIDENTE	3,800.00	3,800.00	316.67	4,116.67	371.00	4,487.67	DEL 01/10/2013 AL 31/12/2013
2	2	PROF. REGINA DEL ROSARIO CRUZ ANTON	SUPERVISOR	3,500.00	3,500.00	291.67	3,791.67	341.00	4,132.67	DEL 01/10/2013 AL 31/12/2013
3	3	BACH. MARGARITA ELVIRA PEÑA OLIBOS	ASIST. ADMINISTR	3,000.00	3,000.00	250.00	3,250.00	293.00	3,543.00	DEL 01/10/2013 AL 31/12/2013
		TOTAL		10,300.00	10,300.00	858.33	11,158.33	1,005.00	12,163.33	12,163.33



Copia fiel del Original